

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8334** *MINUESA SERMIBAL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 313/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ahmed Ifri contra la empresa Minuesa Sermibal, S.L. con CIF B25630088 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21/02/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.627'25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020724-1